



ETXEBARRI

UDALA
AYUNTAMIENTO

Idazkaritza Orokorra
Secretaría General

Bilera Akta / Acta de la sesión

Bileraren datuak / Datos de la sesión

Organoa / Organo	Sesión Constitutiva		
Eguna / Día	16/06/2007	Tokia / Lugar	Casa Consistorial
Hasiera ordua / Hora inicio	12:05	Amaiera ordua / Hora finalización	12:30

Etorri direnak / Asistentes

Zinegotzi hautatuak /
Corporativos electos

Cachorro García, M. Teresa
Caminero Llanos, M. Mar
Díez Antolín, Sonia
Fernández Torices, Maite
Herrero Miravalles, M. Ángel
Justo Seoane, Florentino
Lobato Flores, Pedro
Molano Galán, Victor M.
Oliva Santamaría, Loren
Otaegi Aizpeolea, Ignacio
Pereiro Mato, José Manuel
Santamaría Jiménez, Raquel
Seco Revilla, Óscar

Idazkaria / Secretario-a	M. Teresa Oleaga Larrinaga
--------------------------	----------------------------

Aztergaiak / Orden del día

- | | |
|--|---|
| 1 Adin-Mahaiaren eraketa. | 1 Constitución de la Mesa de Edad. |
| 2 Zinegotzien zin edo hitz-ematea. | 2 Juramento o promesa de los-as concejales-as. |
| 3 2007-2011ko agintaldirako Korp-
razio-eraketaren adierazpena. | 3 Declaración de constitución de la Cor-
poración para el mandato 2007-2011. |
| 4 Alkatearen hautaketa. | 4 Elección de Alcalde. |
| 5 Alkatearen zin edo hitz-ematea eta
kargu-hartzea. | 5 Juramento o promesa del Alcalde y
toma de posesión. |



Eztabaida eta erabakiak / Deliberaciones y acuerdos

1. CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

Comenzada la sesión, y de conformidad con el art. 37 del ROF, se constituye la Mesa de Edad con los corporativos electos de mayor y menor edad, actuando como Secretaria la de la Corporación:

- corporativo electo de mayor edad: D. Pedro Lobato Flores.
- corporativo electo de menor edad: D^a Raquel Santamaría Jiménez

Esta Mesa de Edad presidirá la presente sesión hasta el momento en que sea elegido el Alcalde, se le proclame como tal y tome posesión del cargo, momento este en el que será éste quien pase a presidir la sesión.

2. JURAMENTO O PROMESA DE LOS-AS CORPORATIVOS-AS.

En primer lugar, la Mesa procede a la comprobación de las credenciales de los concejales y finalizada esta tarea pasa a tomar juramento o promesa a los mismos, individualmente y por orden alfabético.

Por la Mesa se pregunta: *“D^a M. Teresa Cachorro García, ¿juras o prometes, por tu conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”*

La concejala electa responde: *“Sí, prometo”*

Por la Mesa se pregunta: *“D^a M. Mar Caminero Llanos, ¿juras o prometes, por tu conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”*

La concejala electa responde: *“Sí, prometo”*

Por la Mesa se pregunta: *“D^a Sonia Diez Antolín, ¿juras o prometes, por tu conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”*

La concejala electa responde: *“Sí, prometo”*

Por la Mesa se pregunta: *“D^a Maite Fernández Torices, ¿juras o prometes, por tu conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”*

La concejala electa responde: *“Sí, prometo”*

Por la Mesa se pregunta: *“D. Miguel A. Herrero Miravalles, ¿juras o prometes, por tu conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”*

El concejal electo responde: *“Sí, prometo”*

Por la Mesa se pregunta: *“D. Florentino Justo Seoane, ¿juras o prometes, por tu conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”*

El concejal electo responde: *“Sí, juro”*



UDALA
AYUNTAMIENTO

Idazkaritza Orokorra
Secretaría General

Por la Mesa se pregunta: “D. Pedro Lobato Flores, ¿juras o prometes, por tu conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

El concejal electo responde: “Sí, prometo”

Por la Mesa se pregunta: “D. Víctor M. Molano Galán, ¿juras o prometes, por tu conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

El concejal electo responde: “Sí, prometo”

Por la Mesa se pregunta: “D. Lorenzo Oliva Santamaría, ¿juras o prometes, por tu conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

El concejal electo responde: “Sí, prometo”

Por la Mesa se pregunta: “Ignacio Otaegi Aizpeolea, zin egin edo hitz ematen duzu, zure kontzientzia eta ohorearen izenean, karguaren betebeharrak leialki beteko dituzula, erregearekiko leialtasunez, Konstituzioa bete eta betearaziko duzula, Estatuko Oinarrizko Araua den heinean?”

El concejal electo responde: “Bai, zin egiten dut, legeak derrigortzen nauelako”

Por la Mesa se pregunta: “D. José Manuel Pereiro Mato, ¿juras o prometes, por tu conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

El concejal electo responde: “Sí, prometo”

Por la Mesa se pregunta: “D^a Raquel Santamaría Jiménez ¿juras o prometes, por tu conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

La concejala electa responde: “Sí, prometo”

Por la Mesa se pregunta: “D. Óscar Seco Revilla, ¿juras o prometes, por tu conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

El concejal electo responde: “Bai, zin dagit, prometo”

3. DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN PARA EL MANDATO 2007-2011.

A continuación, por la Mesa de Edad se declara constituida la Corporación para el mandato 2007-2011, de conformidad con el art. 195.4 LOREG y 37.4 ROF.

4. ELECCIÓN DE ALCALDE.

Una vez constituida la Corporación, se procede a la elección del Alcalde. De conformidad con el art. 196 LOREG, tal elección se llevará a cabo mediante votación de los concejales a favor de alguno de los cabezas de lista de los partidos que hayan obtenido representación en el Consistorio y recaerá en el candidato que obtenga mayoría absoluta del número legal



UDALA
AYUNTAMIENTO

Idazkaritza Orokorra
Secretaría General

de concejales que conforman la corporación.

En este sentido, las candidaturas son las siguientes:

- Por el PSE-EE, D. Óscar Seco Revilla
- Por LVP, D. Pedro Lobato Flores
- Por EAJ/PNV, D. Florentino Justo Seoane

Sometidas por dicho orden a votación ordinaria, se obtiene el siguiente resultado:

- Candidatura del PSE-EE, D. Óscar Seco Revilla: 2 votos a favor (el Sr. Justo se abstiene).
- Candidatura de LVP, D. Pedro Lobato Flores: 10 votos a favor

En consecuencia, de conformidad con el art. 196.b) LOREG, es elegido Alcalde, por mayoría absoluta legal, D. Pedro Lobato Flores, de LVP.

5. JURAMENTO O PROMESA DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN.

Por último, la Mesa de Edad, en cumplimiento del art. 18 TRRL, procede a tomar juramento o promesa al mismo, como condición previa a su toma de posesión:

Por la Mesa se pregunta: “D. Pedro Lobato Flores, ¿juras o prometes, por tu conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

El interesado responde: “Sí, prometo”

Acto seguido, el Sr. Alcalde, una vez tomada posesión de su cargo y presidiendo la sesión, da lectura al siguiente texto:

Egun on guztioi:

En primer lugar, debo agradecer a los votantes la confianza depositada en esta nueva Corporación, e igualmente agradecer a las y los concejales la confianza que han depositado en mi persona para que continúe ejerciendo el cargo de Alcalde los próximos cuatro años. Doy la bienvenida a todas y todos, y en especial a quienes se estrenan en estas tareas.

La nueva legislatura no será una etapa de transición; con sólo hojear nuestra propuesta de trabajo para 2007-2011 se puede comprobar que nuestra imaginación no se ha agotado y que nuestro modelo de gestión sigue estando vigente, con mayor respaldo de la ciudadanía y con nuevos aires, producto de una importante renovación de nuestra candidatura.

En este nuevo Equipo de Gobierno se mezcla la juventud de los recién incorporados con la experiencia de quienes llevamos muchos años desempeñando labores de gobierno, pero a todos, incluidos los concejales de la oposición, nos caracteriza la ilusión que ponemos en mejorar Etxebarri.

La legislatura que hoy comienza con este acto de toma de posesión de nuestros cargos de ediles, será una legislatura brillante pues muchos de los planes previstos y trabajados en anteriores legislaturas y las nuevas propuestas se harán realidad en la presente.

Confío plenamente en que con actitud positiva podamos aportar, unos desde el gobierno y otros desde la oposición, lo mejor para nuestro pueblo desde el respeto a las personas, corporativos y funcionarios, que conformamos la Institución.

Concluyo ofreciendo lo de siempre trabajo, trabajo y trabajo, y repitiendo, como en cada acto de investidura, que hoy comienza nuestra campaña electoral para 2011, pues son los hechos realizados y las actuaciones que tengamos en estos cuatro años lo que valorarán los ciudadanos con sus votos.



UDALA
AYUNTAMIENTO

Idazkaritza Orokorra
Secretaría General

Espero que durante estos cuatro años se den los pasos necesarios para que se alcance ese objetivo de que disfrutemos de un clima de paz social que nos permita a unos y a otros ser elegidos, que posibilite a unos y a otros defender nuestras ideas con la palabra, sin tener temor a formularlas y sin que sea necesaria ningún tipo de protección personal.

Suerte a todos en esta nueva etapa.

Y finalizada la sesión constitutiva, se levantó la sesión a las 12:30 horas, de la que se extiende la presente Acta, que es firmada por los asistentes, de todo lo cual yo, la Secretaria, doy fe.

Izenpeak / Firmas

D. PEDRO LOBATO

D. LORENZO OLIVA

D. MIGUEL A. HERRERO

D. VÍCTOR M. MOLANO

D^a SONIA DIEZ

D. JOSE M. PEREIRO

D^a MAITE CACHORRO

D^a M. MAR CAMINERO

D. IGNACIO OTAEGI

D^a RAQUEL SANTAMARÍA

D. ÓSCAR SECO

D^a MAITE FERNÁNDEZ

D. FLORENTINO JUSTO

M. Teresa Oleaga Larrinaga
Idazkaria / Secretario-a